

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cangahua, a 27 de Febrero del 2014

Señor

GERENTE GENERAL

TRANSPORTES CANGAHUA S.A.

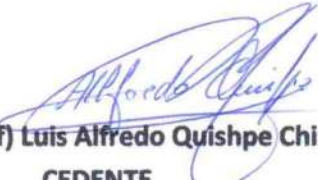
Presente:

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **JORGE SEBASTIÁN QUISHPE TRUJILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de **TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 35.00)**.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía **TRANSPORTES CANGAHUA S.A.**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y si lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) **Luis Alfredo Quishpe Chimarro**
CEDENTE
C.C. 170649567-6


f) **Jorge Sebastián Quishpe Trujillo**
CESIONARIO
C.C. 172081968-7

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-


Rosa María Farinango Quimbiulco
CÓNYUGE
C.C. 171013286-9